CONFLICTO Y COLABORACIÓN EN EL MANEJO DE RECURSOS NATURALES EN AMERICA LATINA Y CARIBE

CyC

INFORME FINAL

El informe final debe presentarse, a más tardar dentro del mes que sigue la finalización de las actividades del proyecto.

Título del proyecto:	La eficiencia del arreglo institucional en la gestión de los recursos naturales: el manejo del conflicto en la gestión comunal de selvas de montaña
Número del proyecto:	P-68
Nombre del investigador responsable:	Carlos Vacaflores
Nombre de la institución	Comunidad de Estudios JAINA
País:	Bolivia
Período que cubre el informe:	Octubre del 2000 a Septiembre del 2001
Fecha de elaboración del informe:	Octubre, 2001

El informe final tiene los siguientes componentes:

RESUMEN DE RESULTADOS Y RECOMENDACIONES
De 4000- 5000 palabras, en español, que resuma el proyecto de investigación y los principales resultados, las lecciones aprendidas y las recomendaciones (de políticas, de prácticas, etc.) Los clientes de este documento serán los tomadores de decisiones en entidades que pueden ser usuarias potenciales de los resultados de investigación en sus operaciones.

ARTÍCULO DE FONDO
De 15000-20000 palabras, que cumpla los estándares internacionales de calidad y formato científico y técnico, cuya publicación amerite sólo un mínimo de edición. Este artículo podrá aparecer en un libro publicado por CyC con los resultados de todos los proyectos de investigación financiados por CyC.

MATERIALES DIVULGATIVOS
Copias de todos los materiales divulgativos producidos por el proyecto: impresos, videos, medios electrónicos, etc.

PROYECTO DE INVESTIGACION

LA EFICIENCIA DEL ARREGLO INSTITUCIONAL EN LA GESTION DE LOS RECURSOS NATURALES: EL MANEJO DEL CONFLICTO EN LA GESTION COMUNAL DE SELVAS DE MONTAÑA

INFORME NARRATIVO FINAL

Ubicación del estudio

El trabajo de investigación sobre el manejo del conflicto en ambientes de selva de montaña con manejo comunal campesino ha sido realizado en el valle del río Salinas, ubicado al sur del municipio de Entre Ríos, en Tarija, Bolivia.

Este valle está ubicado en las estribaciones andinas más bajas casi colindantes con la llanura Chaqueña, con una altura de 800 msnm en la parte baja del valle, y con dos cordones montañosos laterales cuyas cimas llegan a sobrepasar los 2000 msnm. Por su ubicación, este valle recibe las corrientes atmosféricas cargadas de humedad, generando un ambiente propicio para el desarrollo de la formación vegetal de selvas de montaña, correspondiente a la parte de la selva tucumano-boliviana, que es la porción más austral de esta formación en Sudamérica.

En este valle se desarrolla un sistema agrario cuyos límites están referenciados precisamente por los cordones montañosos que delimitan el valle, con algunos "desbordes" territoriales usados para el pastoreo trashumante del ganado en algunos valles adyacentes, siempre en el mismo piso ecológico de selvas de montaña.

Al interior de este valle se ha tomado como muestra dos microcuencas, la del río La Sal y la de Santa Clara, donde se hicieron los estudios de caso sobre los conflictos en el acceso a los recursos naturales por parte de los usuarios locales y los actores externos.

Descripción del conflicto

Los objetivos del estudio buscan comprender cómo se han organizado los usuarios locales para coordinar el acceso a los recursos naturales entre los mismos y en relación a los diferentes actores externos que tienen intereses de algún tipo sobre los mismos recursos.

En este sentido, el trabajo de investigación se concentra en describir cómo es y como funciona el *arreglo institucional* que ha desarrollado la sociedad local para coordinar el acceso de sus miembros a los recursos sobre los que desarrollan sus estrategias de vida.

Para esto, primeramente se describe las características del usuario local en cuanto a su estrategia de uso de los recursos naturales, considerando que están involucrados en una situación interdependiente dada por un sistema de recursos que condiciona a que adopten estrategias contingentes de vida, de manera que en conjunto desarrollan habilidades y recursos productivos y reproductivos similares, que pueden ser intercambiados cuando se los necesita en momentos críticos de la estrategia de vida familiar.

Tipificados como campesinos, los usuarios locales basan su estrategia de vida en una lógica de diversificación como estrategia de manejo del riesgo, involucrando a toda la familia como unidad productiva y reproductiva al mismo tiempo, y con un desarrollo de mecanismos colectivos que le permiten acceder a las ventajas de las redes sociales para complementar sus necesidades de factores productivos en momentos críticos de su ciclo de vida.

Estas familias adoptan como una forma de organización la apropiación individual de los recursos, los que sin embargo, son usados en forma individual y colectiva dependiendo de sus atributos físicos y del contexto de incentivos económicos.

Cada familia debe poder acceder a la mayor cantidad de espacios productivos que le permitan desarrollar un sistema productivo lo más completo posible, es decir, espacio para cultivar lo suficiente para alimentarse, alimentar sus animales, y vender excedentes; espacio para poder criar animales pequeños, medianos y grandes; y espacio para poder acceder a los recursos forestales que se necesitan en su sistema productivo.

El acceso a todos estos espacios y en la cantidad y calidad adecuados no siempre es posible, ya que esto se da localmente en base a un régimen de propiedad privada, en competencia entre los usuarios locales, quienes deben idear estrategias para poder acceder a los factores productivos (tierra, fuerza de trabajo y capital principalmente) cuando sean necesarios.

Esta situación coloca a los usuarios locales en una situación de interdependencia, ya que todos dependen de sus vecinos para poder acceder a estos factores productivos, y es importante mantener en lo posible las buenas relaciones con ellos ya que de eso depende el acceso a los factores necesarios para cumplir adecuadamente los ciclos productivos y reproductivos familiares.

Sin embargo, la gestión de los recursos no se da exclusivamente a nivel de actores locales, sino que también están involucrados actores externos. Esta situación es importante ya que define dos niveles de *eficiencia* en el manejo del conflicto, siendo de características más fluidas entre los miembros de la comunidad local u actores locales, que entre la comunidad local y los actores externos.

Esta diferenciación se da probablemente debido a que los actores locales dependen de manera directa de los recursos naturales bajo su control para desarrollar su estrategia productiva y reproductiva, mientras que los actores externos usualmente no dependen de manera directa, por lo que su actitud para encarar las diferencias de intereses sobre los

recursos no necesariamente considera como prioritario la *cooperación*, incluso hasta prefiere el *enfrentamiento* para manejar el conflicto, por las posibilidades de usar un poder aparentemente mayor desde lo externo hacia lo interno y sacar ventaja del evento conflictivo.

El análisis del conflicto en el acceso a los recursos naturales, en este contexto, se plantea desde la perspectiva de la interacción entre usuarios locales y entre usuarios locales y actores externos, por su connotación diferenciada.

El estudio desarrolla la situación de los usuarios locales, dejando deliberadamente el caso entre locales y externos para una segunda fase, ya que consideramos que la complejidad es mayor y es necesario primero comprender la dinámica y la mecánica del manejo del conflicto a nivel local, y luego recién incorporar en el análisis la presencia del actor externo. Sin embargo, comprendemos que el análisis solo de lo local presenta la limitación de no poder proyectar su utilidad hacia niveles más amplios, como la planificación municipal o la gestión del área protegida de Tariquía, pero por otro lado es importante la comprensión de los mecanismos locales de manejo del conflicto ya que esto es parte de la dinámica social que fortalece o debilita el capital social, y en general la base de la acción colectiva local.

En este sentido, los usuarios locales identifican algunos conflictos identificando varios criterios, ya sea de acuerdo a los actores involucrados, a los recursos involucrados, a los espacios productivos involucrados, y al momento de desarrollo del conflicto.

Entre otros, se identifican como importantes los conflictos ocasionados por el daño de animales domésticos a los cultivos, la invasión de animales a áreas de pastoreo ajenas, el acceso a la tierra, daños al sistema productivo ocasionados por la fauna, incursiones de pescadores del pueblo al río local, y la ilegalidad de la extracción de la madera.

La descripción de estos conflictos y de la manera que se los maje está descrito en el documento de investigación adjunto, pero como una característica importante se puede recuperar el hecho de que los usuarios locales disponen de una serie de mecanismos y posibilidades de manejo del conflicto, con espacios e instancias de rápido acceso si así lo desean, lo que les permite solucionar la situación rápidamente y de manera satisfactoria para los involucrados.

Aunque también está presente la posibilidad de encarar el conflicto de manera no cooperativa, camino que generalmente rebasa las capacidades locales de manejo del conflicto, siendo en estos casos muy común el recurrir a instancias “del pueblo” para llegar a acuerdos sobre el tema en conflicto.

Sin embargo, los usuarios locales han desarrollado un complejo arreglo institucional, donde las normas y reglas establecen un marco de comportamiento, definiendo los derechos y obligaciones “socialmente” convenidos y aceptados para el acceso a los recursos naturales, lo que permite manejar el conflicto entre los miembros de la sociedad local.

Proceso de investigación-acción

El equipo de investigación estuvo compuesto por Carlos Vacaflores y Rhinda Calla como investigadores principales, y se contó con el apoyo eventual de Ricardo del Carpio, Magaly

Flores, Jesús Molina y Freddy Carranza, como equipo interdisciplinario que enriquece la visión del trabajo, y que son parte del equipo de investigación de la Comunidad de Estudios JAINA, ONG que viene trabajando en la zona desde el año 1998, desarrollando un proceso de investigación y experimentación en la perspectiva de mejorar la gestión local del desarrollo.

A partir de las investigaciones sobre las características de la gestión local de los recursos naturales en la cuenca del río La Sal, se vio como necesario el profundizar el conocimiento sobre los mecanismos locales de manejo del conflicto en el acceso a los recursos naturales, como un componente central para el desarrollo de un modelo de gestión del desarrollo sostenible en este tipo de ambientes.

La modalidad de trabajo realizada en el proyecto se basó en el uso de las entrevistas semiestructuradas y las visitas a los lugares donde se presentaba el conflicto, en base a una identificación de estudios de caso de conflictos concretos.

Sin embargo, a pesar de que los datos y la información fue construida a partir de una lógica de los casos concretos, es importante notar que la perspectiva del "sistema de recursos", de la "comunidad local" y del sistema Agrario" es totalmente importante pues de esta manera es posible comprender las características de la interacción entre usuarios en función de su comunidad y de la cuenca o ecosistema, que finalmente han demostrado ser, para el caso de este estudio, niveles decisivos para comprender el manejo del conflicto a nivel local.

La comprensión previa de la lógica de las estrategias de vida locales nos permite visualizar los ámbitos, niveles y flujos sobre los que posiblemente pasa el manejo del conflicto, incorporando una visión sistémica y causal que permite visualizar los intercambios entre elementos que se involucran en el conflicto.

Así es importante comprender la lógica de uso de espacios productivos, y como estos se agregan para formar unidades colectivas de gestión, lo que genera espacios definidos físicamente donde se operativiza la gestión y manejo del conflicto. Estas unidades de gestión son unidades de análisis, usualmente no percibidas desde los actores del "desarrollo", pero que funcionalmente presentan más posibilidades para la planificación del desarrollo que las unidades "administrativas" usadas desde la óptica del Estado.

Este tipo de trabajo no puede estar desvinculado entonces de un proceso con ciertos antecedentes y con ciertas proyecciones, ya que es conocimiento que se construye a partir de comprender ciertas estructuras previas, y cuyo sentido se concretiza en las posibilidades de fortalecer las estructuras locales como base del desarrollo.

Resultados: cambios en el conflicto ocurridos durante la investigación, influencia de la investigación-acción sobre estos cambios

El estudio estaba previsto para *describir* las características del manejo del conflicto en el caso concreto de los recursos naturales a un nivel de usuarios locales en el valle de las Salinas, tratando de comprender los elementos de sostenibilidad ambiental, social y económica presentes en los mismos.

Esta información debe ser ahora reflexionada con los actores locales y externos para poder mejorar las estrategias de desarrollo que apunten a mejorar las condiciones de vida locales, más aún en la perspectiva de que el área está involucrada con un área de conservación de biodiversidad, donde la diferencia de intereses y poderes es de dimensiones considerables.

A nivel local, esta información sirve para poder visualizar una estrategia de saneamiento de la propiedad rural que incluya medidas de apoyo a actores marginalizados en el acceso a la tierra, que sin embargo están incluidos en la "comunidad local" y la solución para ellos no pasa por un traslado, sino en mantener el capital social que significa el formar parte de la comunidad.

El fortalecimiento organizacional, y más profundamente el fortalecimiento del capital social en la comunidad local, encuentra elementos importantes en la comprensión del arreglo institucional que organiza el acceso a los recursos naturales a nivel local, ya que es un conocimiento en constante construcción cuyo objetivo es eficientizar cada vez más la "organización" local para alcanzar los objetivos de desarrollo deseados en la comunidad local.

La interacción entre los actores locales y los actores externos puede recuperar los elementos descritos en la forma que los actores locales ordenan su acceso a los recursos naturales, tanto en tiempo como en espacio, para poder desarrollar mejores acciones de apoyo al desarrollo local y a la conservación de la biodiversidad.

Particularmente importante es el posible aporte a la modificación de la norma forestal para el aprovechamiento legal de la madera en este tipo de ambientes, donde los campesinos se ven forzados a extraer madera en forma ilegal por los obstáculos que pone la legislación formal para realizar esta actividad de manera legal.

La planificación municipal y la gestión ambiental municipal pueden recuperar los elementos de gestión local de los recursos para eficientizar sus instrumentos de planificación y gestión, adecuando sus políticas a las lógicas locales de manejo de los recursos naturales.

La planificación del área protegida de Tariquía puede ajustar su plan de manejo recuperando los elementos de uso de los espacios y recursos de la población local, en una perspectiva de fortalecer el uso sostenible y evitar las confrontaciones por la incompatibilidad de objetivos entre los usuarios locales y la administración de la reserva.

Las instituciones de desarrollo pueden ajustar sus acciones tomando en cuenta la lógica de acceso a los recursos naturales que se ha desarrollado en la región, de manera que se fortalezcan los elementos de sostenibilidad ya desarrollados localmente, antes de convertirse en elementos de "conflicto" y de debilitamiento del capital social local.

Respuesta a las preguntas de la convocatoria:

¿Que impactos está teniendo el Manejo Alternativo de Conflictos (MAC) sobre los actores, sobre sus interrelaciones y sobre los recursos naturales?

El Manejo Alternativo de Conflictos es en realidad la forma en que los usuarios manejan el conflicto en lo cotidiano, y es lo que en nuestro proyecto denominamos el arreglo institucional. En este sentido, el impacto de este arreglo puede ser evaluado a partir de indicadores sociales, económicos, ambientales y políticos, y en el caso del manejo del conflicto, en la sostenibilidad de los mecanismos de manejo del conflicto usados en la zona.

La situación de interdependencia que caracteriza el acceso a los recursos naturales por parte de los usuarios locales en los valles delas Salinas, predispone en términos generales a una acción cooperativa entre los mismos al momento de encarar una disputa en la competencia por el acceso a los recursos.

Esta acción cooperante se fundamenta en que las unidades productivas y reproductivas familiares usualmente no cuentan con los factores productivos en la cantidad y calidad adecuadas en ciertos momentos críticos del ciclo productivo, razón por la cual deben manejar estratégicamente las relaciones entre vecinos pues de esto depende el poder acceder a los mismos cuando sea necesario.

De esta manera, el manejo del conflicto considera entre sus opciones de manera real la sostenibilidad de las relaciones, es decir, es una práctica real el que los conflictos sean resueltos de manera cooperativa antes que con enfrentamiento, pues el mantener la relación es un bien valioso para los usuarios locales.

El impacto de esta estrategia es indudablemente importante a nivel del capital social, ya que los individuos evalúan más allá del conflicto coyuntural las ventajas de poder acceder a las redes sociales y a los mecanismos de complementariedad y solidaridad que estas redes desarrollan como seguros de acceso al bienestar.

En este sentido, la dimensión de la “comunidad” es una dimensión importante en la vida del campesino, pues esta es la expresión de su acceso a los mecanismos colectivos de acceso a ciertas ventajas económicas, como son los factores productivos por ejemplo.

Esta situación favorece en cierta medida la acción cooperativa, y es un mecanismo de formación de las redes sociales, las que eventualmente constituyen las “comunidades” productivas y el sistema agrario al fin.

Esto no quiere decir que las relaciones entre los usuarios locales son una taza de leche, más al contrario, siempre existe un nivel de malestar entre algunos vecinos, causado por algunas historias conflictivas que no pudieron ser resueltas de manera satisfactoria por ambas partes y que se arrastran hacia otros espacios de la vida cotidiana de ambas partes. Sin embargo, a pesar de esto, la necesidad de acceder a tierra, fuerza laboral y capital de manera complementaria predispone a los miembros de la comunidad a evaluar un comportamiento estratégico cooperante en lo posible.

En cuanto a los recursos naturales, la estructuración de un sistema de derechos sobre los mismos establece un mecanismo de regulación en su uso, y se tiene estructuras de monitoreo que permiten controlar el ritmo de acceso y uso a los productos del sistema de recursos.

La propiedad privada provee de un marco institucional que convierte al recurso en un recurso cerrado para otros usuarios que no sean los miembros del grupo social, a no ser

por acuerdos establecidos por el derecho propietario. No cualquier persona puede usar los recursos sin el consentimiento expreso del detentario de los mismos, a no ser los recursos movibles, como la fauna del bosque y los peces, donde no es muy claro el derecho propietario para su manejo.

En general, esto tiene un impacto positivo en la regulación del uso de los recursos, ya que los dueños, que usualmente dependen de esos recursos para desarrollar su estrategia de vida en el largo plazo, tienen el incentivo para asegurar una capacidad productiva y reproductiva del sistema de recursos, y así poder cumplir con sus propias necesidades de vida en base a los recursos de su dominio.

El hecho de que las familias discriminen el acceso de los animales de otras familias a su propio terreno de pastoreo (cabras y ovejas especialmente), implica un control sobre la carga animal sobre determinado recurso, y es una forma de evitar el sobrepastoreo y eventual degradación del terreno. En el caso de los animales más grandes, el control es de manera colectiva, teniendo similares impactos sobre los recursos.

El caso ya no es tan claro para los peces, por ejemplo, donde la degradación del sistema de recursos en el río es bastante notoria, ya que no se ha logrado establecer un sistema de gestión colectiva lo suficientemente fuerte como para autorregularse y garantizar una capacidad de regeneración del sistema que permita su sostenibilidad en el largo plazo. En este caso, el sistema de recursos abarca más allá del grupo usuario local, y ya involucra a otros actores de niveles “externos”, haciendo más complicado su análisis.

El arreglo institucional se convierte en la estructura que define la capacidad local de gestión de los recursos naturales, pues es la suma de las normas y reglas en uso que la sociedad local utiliza para ordenar su acceso a los mismos.

Inicialmente se ha podido identificar algunos “principios” o supuestos sobre los que se basa el arreglo institucional, referidos al principio de la interdependencia; el principio de los espacios individuales; el principio de las responsabilidades compartidas; el principio de la presión continua; el principio de hablar primero y arbitrar después; y el principio de la eliminación del animal dañino en el caso de los conflictos con la fauna.

En los casos analizados, el manejo del conflicto recurre a la “costumbre” expresada en estos principios, los que orientan el comportamiento de los individuos dentro del convenio social más grandes, y el manejo del conflicto usualmente dispone de procedimientos ya establecidos en base a estos principios lo que hace que se disponga de mecanismos de fácil acceso y bastante ágiles para manejar cualquier situación conflictiva.

¿Cómo interactúa el MAC con los marcos culturales, institucionales y políticos (local, nacional, e internacional) y que incidencia han tenido estos marcos sobre los resultados de los procesos MAC?

El arreglo institucional desarrollado localmente se ha establecido en la sociedad local a través de las costumbres y tradiciones, y es mediante las expresiones culturales propias de la zona que se ejercitan los mecanismos de control y monitoreo en el acceso a los recursos naturales.

La costumbre de ubicar las casa en forma dispersa tiene un sentido de manejo del conflicto, ya que de esta manera se puede espaciar la interacción posible entre los

animales de cada casa, y así evitar los conflictos por invasión de espacios de alimentación.

La costumbre de ubicar las viviendas en una elevación también tiene un sentido de manejo del conflicto, ya que esto permite tener un control visual para monitorear posibles daños al cultivo, y así evitarlos antes de que se hagan de tal magnitud que sea difícil el manejarlo.

Así como estas dos situaciones, las "costumbres" tienen su origen en la utilización seguida de mecanismos que tienen efectos más ventajosos para la coordinación del acceso a los recursos de los individuos, que con la práctica de generaciones se transforma en "costumbre" y "tradición".

La cultura local tiene entonces un componente importante de mecanismos instituidos en la tradición cuyo objetivo es facilitar y clarificar la interacción entre los individuos, con una base social que permite regular estos mismos mecanismos.

La resolución del conflicto implica una primera instancia de acuerdos entre los propios involucrados, quienes tienen la potestad de llegar a acuerdos y ser respetados en el marco general de la ley formal.

Sin embargo, existen las instancias locales que corresponden a las estructuras formales más amplias, como es el caso de Corregidor y el Agente Cantonal, personalidades que responden a la estructura del Municipio y de la Subprefectura, y cuyo rol es mediar en los conflictos por el acceso a los recursos naturales y de tipo civil y doméstico en general.

El Agente Cantonal es un representante municipal por excelencia, cuya repartición es la Intendencia Municipal, y es el encargado de mediar y dar un veredicto en el caso de daños a los cultivos por los animales. Su intervención está muy estructurada en la tradición local, y se reconoce su legitimidad en el manejo del conflicto a nivel local.

Cuando los conflictos son muy grandes, o cuando la solución no es satisfactoria, la alternativa son los espacios estatales más amplios, ya se va "al pueblo" donde las cortes y las autoridades municipales, prefecturales o policiales tienen una jurisprudencia otorgada por los propios usuarios para hacer valer ciertos derechos.

El arreglo institucional no está entonces aislado o conminado solo al sistema agrario, más al contrario, este arreglo institucional es un nivel más operativo de otro arreglo institucional más amplio y más colectivo que encierra al arreglo institucional local. Existe un principio de niveles de acción, desde lo operativo hasta lo constitucional, donde las normas sirven para orientar a las de menor "rango" o más operativas en las decisiones de la vida diaria en el acceso a los recursos.

Observaciones metodológicas

El nivel de análisis de la investigación pretende ser el de la "comunidad", es decir, como se establece la acción colectiva en el acceso a los recursos naturales en las selvas de montaña, como es el manejo comunal, y dentro de esto como es el manejo de la competencia en el acceso a los recursos naturales, muchas veces en conflicto irremediablemente.

Esto implica entonces primero abordar un análisis de la mecánica de estructuración de las unidades familiares que conforman la comunidad, y de la mecánica de conformación de la "comunidad" a partir de la agregación de sistemas productivos, muchas veces limitados en sus posibilidades de acceso a los espacios productivos continuos, y limitados por la forma del espacio físico.

Es importante incursionar en comprender los mecanismos de la acción colectiva, como la complementariedad, reciprocidad y solidaridad, cuya lógica parece tener principios de eficiencia económica en la gestión de los sistemas de recursos de acceso colectivo.

También es importante comprender la forma y el funcionamiento del sistema de recursos sobre el cual se desarrolla la base productiva de los sistemas productivos familiares y los sistemas agrarios. Es importante poder visualizar las interconexiones que se presentan en función al sistema de recursos, y cómo sobre esto se estructura la "institucionalidad humana" para la gestión de los recursos.

Observaciones sugerencias al Programa

La experiencia de investigación en el valle de las Salinas está enmarcada en un trabajo institucional que desarrolla la Comunidad de Estudios JAINA en la zona desde el año 1998, con perspectivas de apoyar en el desarrollo de un modelo de desarrollo sostenible para este tipo de ambientes.

Entonces esta investigación se convierte en un insumo más para poder, primero, comprender la lógica y mecánica de gestión de los recursos naturales a nivel local en este tipo de ambientes, y segundo, recuperar criterios para poder diseñar mejores políticas de apoyo a l desarrollo sostenible en estos ambientes.

La investigación se ubica en una fase inicial de comprensión de la dinámica del manejo del conflicto, en el ámbito de la interacción entre los usuarios locales y su situación de interdependencia. A partir de este trabajo, resta explorar los conflictos entre los actores locales y externos, tocados de manera totalmente exploratoria en este trabajo, y cuya comprensión es importante para visualizar las dinámicas de la planificación del desarrollo en vinculación con actores como el Estado y las Agencias de Desarrollo.

Con este conocimiento, que siempre podría ser profundizado para encarar procesos concretos, es necesario saltar a la fase experimental, donde se evalué los posibles impactos de acciones que tiendan a mejorar el actual arreglo institucional que sirve de marco para el manejo del conflicto en el acceso a los recursos naturales.

En este sentido, nuestro proceso de trabajo con la comunidad local de los valles de las salinas requiere seguir nutriéndose de las otras experiencias sobre manejo del conflicto en el marco del desarrollo sostenible. Consideramos que en la facilitación de esto juega un rol importante el Programa del MAC, que no debe dejar suelto este proceso.

Sin embargo, es importante fortalecer al capacidad de autogestión de los mismos procesos, y en ese sentido se debe pensar en formas de apoyo que no generen una dependencia entre los procesos y el Programa, sino más bien se fortalezcan las capacidades de análisis y acción en el apoyo al manejo colaborativo de los recursos naturales.

Un servicio que se requiere de parte del programa es el acceso a una base de datos donde se pueda hacer un seguimiento e intercambio con los otros proyectos, tanto a nivel académico como a nivel de los actores operativos, siendo interesando el poner a disposición de los proyectos los avances y otros productos relacionados a la temática.

En nuestro caso, y probablemente en los demás, el poder continuar con la segunda fase de investigación y la fase de experimentación es importante para continuar con el desarrollo del modelo de gestión, por lo que se debe considerar la posibilidad de permitir a estos mismos proyectos el acceder a una o varias posibles fases de financiamiento posteriores.

Interdependencia y colaboración en el manejo de los recursos naturales:
Campesinos y Selvas de Montaña en el Valle de las Salinas

Carlos Vacaflores y Rhinda Calla
2001

El Valle de las Salinas
Ambientes de montaña y recursos naturales
Sobre recursos, derechos y dueños
El conflicto o la competencia por el acceso a los recursos naturales
La interdependencia productiva como marco de manejo del conflicto
Principios de manejo del conflicto en el valle de las Salinas
Conclusiones
Bibliografía

El acceso a los recursos naturales es, tal vez, el marco más importante en el cual se desarrollan las interacciones entre los individuos en un ámbito como lo es la zona de La Cueva y Salinas: selvas de montaña relativamente alejadas de centros urbanos importantes, y bajo una modalidad de gestión caracterizada por las unidades productivas "campesinas".

La historia de constitución de la estructura agraria de la zona, ha determinado una forma de organización social en torno al acceso y uso de los recursos naturales caracterizada por un comportamiento productivo característico de los pobladores de la zona, cuyas características principales pasan por ser unidades familiares de producción, donde todos los miembros comparten responsabilidades relativamente particularizadas en la estrategia económica familiar general; donde el manejo del riesgo se basa en las lógicas de la diversificación, interrelación y complementación de actividades, tiempos, espacios y productos; desarrollando complejos mecanismos colectivos de acceso a los recursos, cuya expresión se plasma en las instituciones desarrolladas localmente para ordenar estas situaciones de interdependencia que significa el compartir grandes sistemas de recursos, como es la cuenca del río Salinas, por ejemplo.

Estas unidades productivas se caracterizan por ser relativamente pequeñas, lo cual sumado a la residencia permanente en el lugar de sus titulares, ocasiona que la interacción entre los usuarios del sistema de recursos deba ser de alguna manera coordinada para lograr niveles de eficiencia adecuados a las expectativas de los mismos.

Esta interacción entre los usuarios de un mismo sistema de recursos, mediatizada por una serie de mecanismos de coordinación, está caracterizada por una interdependencia, ya que las acciones de unos afectan a los otros en la medida que existe una interconexión en función a la estructura misma del sistema de recursos.

Localmente se han desarrollado una compleja variedad de mecanismos para eficientizar la interacción interdependiente, de manera que pueda organizarse de una manera más o

menos predecible el acceso y uso de los recursos naturales. Uno de los objetivos de estos mecanismos es el manejo de los conflictos de una manera tal que se logre mantener, en términos generales, un nivel bajo de conflicto entre usuarios, es decir, que los conflictos suscitados inevitablemente en esta interacción interdependiente puedan ser solucionados de una manera relativamente eficiente.

El Valle de las Salinas

Cuando los españoles hicieron sus primeras incursiones hacia el territorio de los Chiriguanos[1] en la zona de *la Frontera de Tarija* a principios del siglo XVII, impulsados por la política de esa época de construir conexiones con el Atlántico, establecieron sus primeros asentamientos en unos valles amplios que convinieron en denominarlos en ese entonces como los *Valles de las Salinas*, refiriéndose a los valles que actualmente constituyen la zona de Entre Ríos, Naranjos, Valle del Medio, La Cueva y la propia Salinas, en la provincia O´Connor del departamento de Tarija.

Estos Valles de las Salinas fueron los primeros espacios amplios entre las montañas antes de llegar hacia la llanura chaqueña, encontrados por los españoles luego de salir del Valle de Tarija hacia el naciente, denominado como "*tierra quebrada, de montes y de salvajes*", y era la zona de selvas de montaña que se constituía, para esa época, como la frontera del territorio Guaraní con las avanzadas coloniales españolas que se ubicaron en territorio del imperio Inca.

Actualmente este extenso valle recibe diferentes denominativos a lo largo de su trayecto hasta desembocar más al sur en el río Tarija, aún dentro de territorio tarijeño. Con el nombre de Salinas se quedó el último tramo de este valle, en honor a que allí estaba la "veta" de sal y la Misión de Salinas, importantes referentes en la historia de estos valles.

A partir de la incursión de los primeros españoles en estos valles se consolida la actual estructura agraria de los mismos, denominándose en un inicio como el Valle de Arriba, el Valle del Medio y el Valle de Abajo a las tres áreas con posibilidades agrícolas que se forman a lo largo del recorrido del río Salinas hasta su desemboque en el río Tarija.

Cada uno de estos sectores ha desarrollado una dinámica propia, y es en el sector antiguamente denominado como el Valle de Abajo donde situamos este nuestro estudio, pues se constituye en un núcleo de estructuración de un sistema agrario, que en la actualidad se ubica en los cantones de La Cueva y Salinas.

Esta situación es llamativa, ya que sugiere algún grado de influencia del medio biofísico hacia las estrategias y formas de ocupación y uso del espacio, cuya lógica no es de irse apropiando del espacio en cualquier sentido, sino ir copando espacios cuya accesibilidad y conectividad física presente funcionalidades en relación con los espacios ya ocupados.

[1] Denominativo con que se conocía al pueblo Guaraní, cuyo espacio de vida se encontraba en el pie de monte chaqueño y primeras estribaciones de la cordillera de los Andes en lo que hoy son los departamentos de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz.

El trabajo se ha realizado en la microcuenca del río La Sal, ubicada en la parte de "arriba" del valle en cuestión, en la zona llamada La Cueva; y la comunidad de Santa Clara, ubicada más "abajo" ya en la zona de Salinas, y que además presenta la característica de estar ya dentro del área de influencia de la Reserva de Tariquía, cuya jurisdicción divide este valle en dos partes, estando Salinas al interior de la misma y La Cueva fuera, en el área de amortiguamiento.

Ambientes de montaña y recursos naturales

Los ambientes de montaña, denominación genérica con la cual nos referimos a las formaciones fisiográficas de la corteza terrestre donde la variación altitudinal y topográfica le confieren condiciones bioclimáticas especiales, son el marco general en el cual se sitúa el análisis de los estudios de caso en los valles de las Salinas.

Las montañas se caracterizan por presentar una gran diversidad de condiciones tanto en espacio como en tiempo, a consecuencia de la interacción de diversos factores, lo que finalmente genera una alta heterogeneidad climática en espacios relativamente pequeños, y en ciclos temporales diversos.

Particularmente importantes para comprender el comportamiento de los ambientes de montaña, son los factores de variación altitudinal, exposición fisiográfica con relación a las corrientes atmosféricas predominantes en la región, y ubicación latitudinal relativa, en el caso de los Andes, ya que estos corren en una cadena montañosa que se extiende en dirección norte a sur, cruzando ambos hemisferios.

La influencia de la gradiente altitudinal se manifiesta principalmente en la temperatura ambiente y el grado de insolación o incidencia de los rayos ultravioleta en la superficie terrestre. A mayor altitud menor temperatura ambiente, y mayor incidencia de rayos ultravioleta, lo que quiere decir que conforme una va subiendo una montaña se encuentra con condiciones diferentes de temperatura e insolación, y esto afecta en cierta manera la humedad ambiente, que es más fuerte mientras más abajo este el paisaje en cuestión.

La exposición del paisaje respecto de las corrientes atmosféricas genera espacios con mayor precipitación que otros dentro del mismo paisaje de la montaña, ya que estas corrientes cargadas de humedad descargan la misma con mucho más facilidad en la ladera expuesta contra la dirección del viento que en aquella donde el viento la sobrepasa atacando en un sentido similar al que está expuesto. Esto es particularmente visible en los cordones montañosos cuya disposición es relativamente perpendicular a la dirección del viento húmedo, como es el caso de los Andes Centrales en su exposición al naciente, donde se puede apreciar diferentes condiciones de precipitación en la vertiente oriental que en la vertiente occidental, siendo más húmedo hacia el poniente.

Estas condiciones afectan a la adaptación de especies vegetales y animales a las condiciones diversas que se generan con la interacción de las mismas, lo que se manifiesta por ejemplo en la correlación de especies vegetales con franjas altitudinales distintas.

Las selvas de montaña son, en ese sentido, la primera faja altitudinal de la cordillera de los Andes en la vertiente oriental, donde se presenta un tipo de vegetación boscosa que abarca desde el piedemonte a los 400 msnm aproximadamente, hasta el ecotono entre

ésta y los pastizales de neblina, aproximadamente a los 2000 msnm. Seguidamente están los pastizales de neblina, siguiendo la puna, los ambientes de alta montaña y finalmente la zona nival o de permanente presencia de nieve. Las alturas para cada franja altitudinal varían de acuerdo a la latitud, siendo en general más arriba mientras más cerca al Ecuador se encuentre la sección de análisis.

Cada uno de estos ambientes presenta una presencia de especies adaptadas a las condiciones particulares de la franja altitudinal, las cuales a su vez están ordenadas en variaciones internas de la franja como resultado también de la interacción de la gradiente altitudinal y la exposición, conocidas como los pisos altitudinales, "nichos ecológicos", microclimas, etc.

En un estudio hecho por Adaut (1999), se pudo identificar diferentes tipos de unidades de vegetación en la cuenca que forma el río La Sal, donde se ubican las comunidades de Fuerte Santiago y Río La Sal, diferenciándose por la presencia de especies con distinta abundancia relativa en cada unidad, reflejando una variación de condiciones ambientales que afectan la presencia o ausencia de especies vegetales.

La presencia de algunas especies de valor económico está influenciada por las condiciones ambientales, en una interacción de altura, exposición y tipo de suelo, siendo muy común entre los campesinos el referenciar cada sitio con su calidad forrajera por la presencia de ciertas especies (*chusquea sp*.); o la calidad del bosque como productor de madera por la relativa abundancia de especies maderables (*cedrela sp*.); o como productor de frutas por la presencia de ciertas especies (guayabillas, *eugenia sp*., etc.) que crecen en un tipo de suelo y su correlación con la atracción de fauna de interés, como son las pavas del monte (*Penélope sp.*).

Los sistemas productivos y la organización espacial

El valle de las Salinas está habitado por algo más de 1800 personas (DHV Consultants, 1999), agrupadas en comunidades de viviendas dispersas a lo largo de este valle.

Casi la totalidad de estas familias tienen un comportamiento económico que puede ser definido como "campesino", es decir, unidades productivas y reproductivas cuyo manejo del riesgo incluye una diversificación, interrelación, y complementariedad de actividades, tiempos y espacios. Muy pocas familias practican una economía de tipo empresarial en la lógica capitalista (Vacaflores, C. 1999; DHV-Consultants, 1999).

La estrategia de vida de estas familias depende sustancialmente del acceso a los recursos naturales, desarrollando sistemas productivos que incluyen la agricultura, la crianza de animales, el acceso a productos forestales maderables y no maderables, y el trabajo fuera de la vivienda en casos especiales.

Cada una de estas actividades precisa de un espacio productivo adecuado, de manera que el sistema productivo está formado por una aglutinación de espacios productivos con diferentes aptitudes y para diferentes fines, en una lógica de interacción complementaria entre actividades y espacios.

Las estrategias productivas no solo contemplan una complementariedad entre actividades al interior del sistema familiar, sino una interdependencia entre sistemas productivos cercanos, lo que a la larga viene a desarrollar redes colectivas donde estos mecanismos

de reciprocidad y complementariedad están más establecidos, y donde el manejo del conflicto es más fluido que entre personas que tienen una interacción relativamente más espaciada y menos intensa.

Estas redes son las que finalmente constituyen las “comunidades productivas”, es decir, grupos de productores que se constituyen por las interdependencias que generan las necesidades de acceso a recursos productivos y afinidades emotivas, establecidas en una interacción de relaciones de parentesco, relaciones amistosas, y la influencia del medio físico que provee espacios de mayor conexión con unos que con otros, por tanto mayor necesidad de coordinación entre los detentarios de los derechos de esos espacios.

La cuenca es un espacio que define, con mucha influencia, la interconexión entre espacios productivos, de manera que las “comunidades campesinas” en estos lugares están muy relacionadas en su constitución espacial con las microcuencas que existen a lo largo de este valle, de manera similar a lo que ocurre con los ambientes de montaña en general cuando se tiene la presencia de economías campesinas.

Sin embargo, esta interdependencia original en función de las cuencas, se ve afectada por las posibilidades de acceso a los recursos productivos (tierra y forraje principalmente) y por las redes de parentesco directo e indirecto que influencian el patrón de establecimiento espacial de los sistemas productivos familiares y del sistema agrario o comunidad productiva, vinculada por las instituciones de complementariedad y reciprocidad interdependientes.

Para abordar el tema de la dimensión espacial que se genera a partir de las unidades familiares de producción y reproducción, es pertinente analizar la situación desde dos perspectivas: 1) la relación entre la tenencia de la tierra y el acceso a los recursos por parte de la familia campesina; y 2) las posibilidades de constitución espacial territorialmente continua o discontinua de los sistemas productivos familiares.

En un análisis de la expresión espacial de los sistemas productivos familiares en la cuenca del río La Sal (Vacaflores, C. 2000), se puede verificar diversas formas de articulación de espacios productivos en función a la unidad productiva familiar. El acceso a los espacios agrícolas y forrajeros es de vital importancia para que la familia pueda reproducir su ciclo económico, cultural y biológico, de manera que las familias consolidan lo mejor que pueden sus derechos de acceso a estos espacios, con una lógica de acceso territorial que comprenda espacios adecuados para la agricultura y la crianza de animales.

La familia accede a un espacio de propiedad de la misma, donde desarrollará sus actividades productivas agrícolas y la crianza de su hato de ovejas y aves de corral, sin embargo, para la crianza de sus vacas y caballos requiere acceder a un espacio más grande que su propiedad, por lo que desarrolla acuerdos con los vecinos para permitirse un paso de animales grandes entre las propiedades pequeñas, estableciéndose un acceso colectivo a las propiedades privadas, con lo que cada familia amplía su sistema productivo más allá de su propiedad, hasta donde llegan los acuerdos con los vecinos.

Esta ampliación no es caótica, sino que está condicionada a la forma del espacio productivo, y tiende a adaptarse a las conectividades físicas entre espacios por donde el

ganado puede deambular en busca de su alimento. En ese sentido, la cuenca es un determinante fuerte que guía la estructuración de los espacios colectivos de acceso a los recursos naturales, constituyéndose en ejes a partir de las cuales se forman las "comunidades" productivas.

Sobre recursos, derechos y dueños

Debido a que la gente que vive en los bosques son los usuarios primarios del mismo, y crean instituciones que afectan significativamente la condición de estos, es que las explicaciones sobre las condiciones y el manejo de los bosques pasan centralmente por el análisis de las instituciones a un nivel local (Gibson,C et al, 1998).

Las instituciones locales presentan una gran variación, debido a que los bosques como sistemas de recursos naturales están asociados a múltiples productos (madera, leña, fauna, agua, forraje, frutas, plantas medicinales, semillas, material de construcción, sombra, piedras, etc) y a múltiples grupos de usuarios (definidos por los derechos de propiedad, productos, ubicación, nacionalidad, religión, casta, etnicidad, tecnología, ingresos, acceso, etc.).

Un primer paso importante para entender las interacciones entre la gente y los bosques es el clarificar las diferencias y similitudes entre los tipos de bienes, derechos de propiedad y dueños. Esto tiene serias implicancias en la distribución de los beneficios del bosque, y finalmente en la condición general del mismo. Una implementación de acuerdos de derechos de propiedad en base a una mala interpretación de los tipos de bienes, puede llevar a una degradación del sistema de recursos en vez de a un uso sostenible.

Los derechos de propiedad sobre los recursos no son los recursos en sí, sino que son instituciones humanas, conjuntos de derechos y poderes mutuamente reconocidos sobre estos recursos. Los derechos de *propiedad privada* son aquellos que están claramente especificados (no vagamente), seguros (no sujetos a una confiscación arbitraria), y exclusivos para el dueño del derecho. Los derechos que son vagos, tenues, o no son exclusivos, no son totalmente privados.

La discusión sobre los derechos de propiedad puede ser encarada a partir de la clasificación de los tipos de bienes. Usualmente se ha asumido (y se asume) que solo existen bienes privados y bienes públicos, consecuentemente se han ideado políticas para el manejo de los recursos naturales en base a estas suposiciones.

Sin embargo, los economistas políticos (Ostrom,E. 1986; Thompson,J 1984; McKean.M 1998) concuerdan que para clasificar los tipos de bienes se deben usar dos dimensiones cruciales: 1) la facilidad con que se puede excluir a un usuario potencial del recurso (la "excludibilidad" del bien) y 2) si el uso de una porción del bien rebaja la disponibilidad del remanente (la "sustractibilidad" o "rivalidad en el uso" de un bien).

Con estos criterios, podemos identificar cuatro tipos de bienes, entre los que están los bienes públicos y de los bienes privados. Los bienes típicamente públicos no son susceptibles de excludibilidad y su uso no rebaja la disponibilidad del remanente; mientras que los bienes típicamente privados son susceptibles de exclusión y su consumo rebaja la disponibilidad del remanente. Sin embargo, usando estos dos criterios, también existen bienes que pueden ser excluidos de usuarios potenciales, pero cuyo uso no rebaja la disponibilidad del remanente; y los bienes que son difíciles de excluirlos de usuarios

potenciales, y cuyo uso rebaja la disponibilidad del remanente. Estos bienes son conocidos en inglés como "*club goods*" o bienes de club, y "*common pool goods*" o bienes de acervo común[2].

	Exclusión fácil	*Exclusión difícil o costosa*
Sustraible *(Rivalizante en consumo)*	**Bienes privados** árboles, ovejas, peces	**Bienes de acervo común** bosques, pasturas, pesquerías.
No sustraible *(No rivalizante en consumo)*	**Bienes de club** Centro de mujeres, camaradería, Capital social	**Bienes puramente públicos** defensa, noticiosos de TV, un nivel dado de inflación

Tipos de bienes, por sus características físicas (adaptado de McKean,M. 1998)

Estas características de los tipos de bienes hacen que los arreglos institucionales para un manejo eficiente (sostenible) de cada tipo de bien sea en cada caso diferente. Pero ya que estamos acostumbrados a pensar en términos de solo bines privados o bienes públicos, entonces al verificar que los recursos naturales son "sustraibles" los clasificamos como bienes privados, ideando acuerdos institucionales correspondientes a la propiedad privada para su manejo.

Pero muchos recursos naturales, como los bosques, son en realidad "common pool resources" o recursos de acervo común[3], ya que son tan sustraibles como un bien privado, pero debido a que es difícil controlar el acceso al mismo, no se puede controlar el ritmo a que es consumido.

El conflicto o la competencia por el acceso a los recursos naturales

Debido a que el sistema de recursos puede producir una determinada cantidad de recursos y a un ritmo también determinado, la cantidad de usuarios que este recurso puede tolerar sin degradarse es también limitado.

Esto es claro para las familias locales que han establecido sus sistemas productivos en este valle, quienes han desarrollado además un complejo sistema de normas y reglas con el fin de asignar derechos para organizar y coordinar el acceso a los recursos naturales sobre los que se desarrollan las estrategias económicas familiares.

La historia de ocupación de este valle ha desarrollado una estructura y una lógica de acceso donde las familias han ido consolidando espacios de dominio familiar individual donde puedan desarrollar las diferentes actividades de su estrategia productiva para poder satisfacer sus necesidades de vida.

El sistema productivo así formado está en una situación de competencia con los vecinos para el acceso a los escasos recursos necesarios para desarrollar las actividades productivas, y esto se puede verificar con la presencia de diferentes tipos de sistemas productivos familiares, cuya característica de diferenciación es la capacidad diferenciada de poder acceder a los recursos productivos, especialmente tierra, generándose desde

[2] Esta es una traducción arbitraria realizada por el autor.
[3] Esta es una traducción tentativa realizada a partir de la experiencia del FTPP en Bolivia.

las familias sin tierra que deben alquilar o arrendar la misma a cambio de algún pago al dueño; hasta las familias con suficiente cantidad de tierra como para desarrollar sus actividades de manera satisfactoria e incluso generar excedentes que le permitan capitalizarse.

En una situación como esta, de competencia por el acceso a los recursos naturales, se generan muchos eventos donde los usuarios locales tendrán intereses o motivaciones diferentes sobre el mismo recurso, dándose lo que de manera genérica denominamos como conflicto.

Este conflicto se da en la constante interacción entre los elementos de los sistemas productivos adyacentes, puesto que se encuentran en espacios interconectados y en una dinámica de interdependencia, de manera que en la constante búsqueda de sus propios elementos, especialmente los animales del hato familiar, para lograr reproducir sus ciclos vitales, estos muchas veces invaden los recursos ajenos, generando el conflicto.

El manejo de estos conflictos es el que nos interesa explorar, determinando cuales son las características de este manejo bajo el contexto de este valle.

Después de un análisis de los principales conflictos en el acceso a los recursos naturales, descritos de manera corta en la sección siguiente, encontramos que la forma de manejar el mismo a nivel local puede ser a veces muy cooperativo o en confrontación, rápido o bien extenso y costoso, a nivel local o bien acudiendo a espacios externos a la comunidad, pero siempre siguiendo una estructura procedimental establecida por la "costumbre" y a la que los usuarios locales recurren cuando requieren manejar un conflicto.

Desde una perspectiva, podemos entender al conflicto como un resultado de la *diversidad que caracteriza nuestros pensamientos, actitudes, valores, creencias, percepciones, sistemas y estructuras sociales* (Weeks, D. 1993), que inevitablemente ocurre en la interacción entre los usuarios y sus sistemas productivos, y es parte de la vida cotidiana de las comunidades, quienes comprenden la posibilidad de estas situaciones que se dan a lo largo de sus actividades productivas.

El conflicto en sí no es ni positivo ni negativo, pero esto no quiere decir que los eventos conflictivos se den sin una carga emotiva y sin otros componentes del contexto (figura 4), lo que sin duda influye en la forma en que los individuos encaran un conflicto dado.

Como los conflictos se dan en medio de una interacción temporalmente más amplia que solo el evento en cuestión, la evaluación de la forma en que se lo encara debe tomar en cuenta las posibilidades estratégicas en la relación entre los involucrados, que se proyecta hacia el pasado y hacia el futuro, y que además involucra usualmente otras dimensiones de la vida donde los usuarios interactúan.

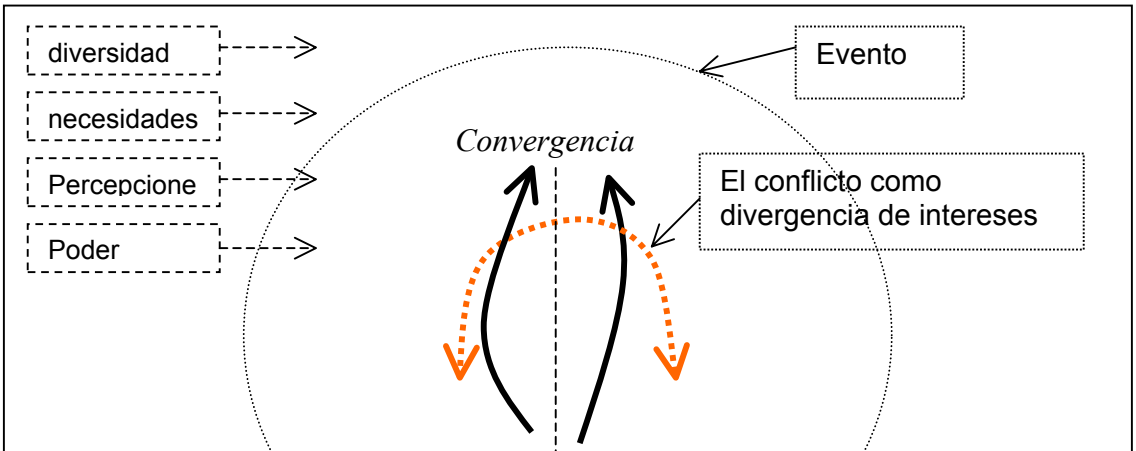

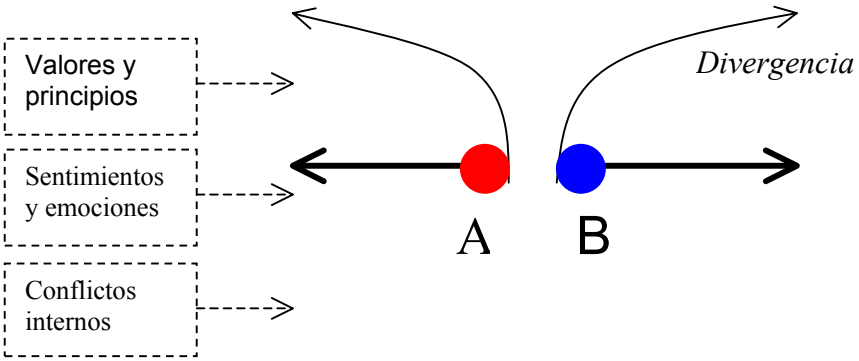

Figura 4. El Conflicto como divergencia de intereses entre sujeto A y sujeto B

La comprensión de la posibilidad real de ocurrencia de los eventos conflictivos, y de que están ubicados en medio de una relación más amplia entre los usuarios, ocasiona que se evalué la forma de encararlo de una manera cuidadosa, cuidando siempre el mantener las relaciones que le permiten acceder a los espacios colectivos económicos, culturales, sociales y políticos.

La manera con que se encarar un conflicto podrá tener distintos grados de eficiencia, siendo la más óptima aquella en que se conserva y fortalece las relaciones entre los usuarios involucrados, y las menos eficientes aquellas que debiliten o destruyan estas relaciones. Como los usuarios locales se encuentran en una situación de interdependencia, es muy importante evaluar las posibilidades de encarar el conflicto en vista de las ventajas en el largo plazo que significan el mantener las relaciones con sus vecinos, lo que predispone (pero no obliga) a encarar el manejo del conflicto en forma cooperativa.

La sostenibilidad de los mecanismos de resolución de conflictos puede medirse, desde esta perspectiva, por su capacidad de fortalecer las relaciones y proyectarlas en el futuro, en vez de minarlas y coartarles posibilidades de continuidad.

Estas consideraciones sobre la complejidad del conflicto sugieren que el manejo de los mismos es también algo que depende de muchas variables, cuyos efectos pueden guiar el desenlace de la solución a distintos niveles de eficiencia, que finalmente se traducen en la solución o no solución de un conflicto.

Es posible llegar a una solución eficiente del conflicto, clasificada como el nivel de mayor eficiencia de la solución, y representado por la asociación en el conflicto, es decir, cuando ambas partes logran mutuos beneficios y finalmente perciben que a lo arribado es algo, por así decirlo, justo y correcto, dentro de sus expectativas, y donde la relación entre las partes se ve fortalecida en vez de debilitada y tal vez destruida.

El manejo del conflicto, en este sentido, es un importante modificador del capital social, ya que es una forma importante de construir, fortalecer, debilitar, o destruir relaciones, que a la postre, se constituyen en el tejido social al que un individuo accede para poder influir en la direccionalidad del flujo de los recursos que le permitan acceder a las condiciones que desea.

Tipos de conflictos en el acceso a los recursos naturales en los valles de las Salinas

Para el manejo de la competencia en el acceso a los recursos naturales, los usuarios locales del valle de las Salinas han desarrollado un arreglo institucional para coordinar y ordenar el mismo. La principal característica de este arreglo institucional es sin duda la distribución individual de los recursos, generándose una estructura de sistemas productivos familiares ubicados de manera dispersa.

El daño de animales domésticos a los cultivos es una fuente importante de conflictos, ya que es una situación que afecta probablemente al total de los usuarios locales de una manera u otra. Según las estrategias productivas desarrolladas localmente, cada familia constituye una unidad productiva independiente, y que desarrolla tanto prácticas agrícolas como pecuarias, al margen de forestales. Cada familia posee, de alguna manera, una parcela para cultivar maíz principalmente, ubicada cerca de la vivienda. Alrededor de estas parcelas, se encuentran los campos de pastoreo establecidos mediante el desmonte, es decir, pastizales establecidos naturalmente luego de la tala del bosque original. En estas pasturas se ubican los animales de las familias del área, siendo muy utilizadas en época de lluvias en que bajan las vacas del monte[4], y es la época en que los cultivos de maíz están en pleno desarrollo y producción. Estos cultivos son muy apetecibles para los animales, los que están constantemente tratando de entrar a los mismos y alimentarse allí. Usualmente los animales que ocasionan este "daño" son las vacas, caballos y cerdos, y otras veces menos frecuentes incluso los perros, quienes entran al potrero en busca del choclo o maíz tierno.

Cuando el animal es encontrado adentro del potrero, el dueño del potrero lo expulsa lo antes posible para que deje de hacer daño, o lo inmoviliza mediante el uso de un lazo para luego negociar con el dueño del animal sobre el resarcimiento de los daños ocasionados. Sin embargo, es muy común que el dueño del potrero trate de escarmentar al animal asustándolo o causándole alguna herida, generalmente con la ayuda de los perros de la casa, los cuales corretean al animal mordiéndole en las partes traseras, y estas heridas corren gran peligro de luego agusanarse. Esta acción, denominada localmente como la "perriada", es una fuente muy importante de conflicto, ya que usualmente es motivo de enfrentamiento entre los involucrados y razón para que las familias estén enojadas al menos por un tiempo.

Una forma peculiar de este tipo de conflicto es el daño ocasionado por algunos cerdos adultos a las crías de oveja, a las cuales se las comen, ocasionando un grave perjuicio a los dueños del rebaño de ovejas, peor aún si este está a cargo para cuidar a medias, ya que el cerdo se está comiendo literalmente las ganancias de los cuidadores.

El pastoreo de los animales es de carácter extensivo, es decir, los animales tienen un espacio no delimitado físicamente pero con ciertos márgenes de extensión "socialmente" convenidos, dentro del cual puede moverse en su movimiento de pastoreo. Como es difícil el construir barreras entre propiedades, es aceptado en alguna medida el paso de animales de una propiedad a otra, que de todas maneras es algo casi inevitable por al forma de manejo extensivo. Esto ocasiona que se establezcan ciertas unidades de acceso

[4] El manejo del ganado vacuno en la zona se rige por un sistema de rotación entre espacios de pastoreo cuyas posibilidades productivas permiten sortear la variabilidad temporal de la oferta forrajera, siendo muy común el trasladar el hato vacuno cíclicamente entre las pasturas "del bajo", el "potrero" cuando ya se alza la cosecha de maíz, y "subirlas al monte", donde pasan el invierno, y nuevamente en época de lluvias "bajan del monte" para iniciar un nuevo ciclo que se repite anualmente.

colectivo para el pastoreo, es decir, convenios entre vecinos para tolerar el flujo de sus animales dentro de sus propiedades. Sin embargo, cuando estos convenios son rotos o no han sido hechos, se produce una “invasión” de campos de pastoreo, fuente también de conflicto, ya que existe una competencia por el acceso a forraje.

Esta situación también ocasiona que los propietarios de un campo de pastoreo “repunten” o saquen los animales invasores del área de pastoreo en cuestión, lo cual es considerado por los dueños de los animales como una señal de agresión y estos se molestan, generando otra situación de conflicto entre los usuarios locales. Si esta acción es hecha de una manera que no se lastiman los animales es menor el desagrado, pero si se utilizan medios dañinos para la integridad de los animales, con seguridad el problema está propuesto.

El conflicto por el acceso a la tierra presenta diversas formas. Por un lado tenemos el conflicto entre arrenderos y propietarios de la tierra que viven y trabajan en el lugar, es decir, conviven arrenderos y propietarios en la misma comunidad. Generalmente estos arrenderos provienen de las antiguas propiedades grandes, que al irse dividiendo fueron dejando a sus arrenderos en una situación incómoda con los nuevos dueños, quienes al no tener el espacio suficiente parta mantenerlos, adoptan una serie de comportamientos, muchas veces hostiles, para sacarlos de su propiedad.

Otra forma de conflicto por tierra es la división hereditaria de la propiedad, que mientras no se definen los espacios asignados a los herederos y estos ya empiezan a usarlos para desarrollar sus propios sistemas productivos, son importantes fuentes de conflicto.

Dentro de este tipo de conflictos entran los denominados pro-indivisos, que son propiedades que se han quedado con un título original sin dividirse entre los herederos la titularidad, aunque sí los derechos, y se ha complicado con la venta de derechos a terceros, pero siempre sin aclarar la titularidad, de manera que la propiedad se maneja como un “indiviso” donde se tienen espacios asignados a los “herederos”, pero sin el título de propiedad individualizado. En realidad son varias propiedades privadas individuales agrupadas en un solo título colectivo.

Los asentados sin titulación en propiedades de personas que no viven en la zona se constituyen en los actores de otro tipo de conflicto por el acceso a la tierra. Estos usuarios son parte de una estrategia por parte de los dueños para cuidar el derecho propietario en el terreno, pero cuya presencia de varios años ya les confiere derechos propios sobre la tierra, aunque sin titulación. Sin embargo, el acceso a la tierra se hizo de una manera concertada en su momento, y se han desarrollado relaciones de dependencia entre los dueños y los arrenderos, quienes prefieren no enfrentarse con los dueños que viven en el pueblo por las ventajas estratégicas que implica el mantener una buena relación con ellos.

El acceso a la pesca no es conflictiva entre los usuarios locales, quienes consideran que el río es una especie de “recurso abierto” donde todos pueden acceder. Sin embargo, esta misma situación ocasiona que la pesca por parte de actores “externos”, como son considerados los “del pueblo” o habitantes de entre Ríos, también accedan a la pesca sin ninguna restricción. Esto genera una sensación de malestar entre la gente local y los externos, a quienes consideran como usurpadores de sus recursos, presentándose un conflicto que puede tipificarse como un “conflicto social”, e decir, la población local en relación con la población externa. Este conflicto puede entenderse como un conflicto en

que la falta de reglas y normas, es decir, la falta de un arreglo institucional, ocasiona la destrucción del recurso, con el consiguiente efecto de disminuir la oferta alimenticia a los pobladores locales.

Otro conflicto en este orden es el generado por la informalidad en la extracción de la madera, en que los usuarios locales se ven obligados a sacar la madera para cubrir necesidades económicas mayormente, pero usando una tecnología no aprobada por la ley: usando motosierras. Esta madera corre el riesgo de ser decomisada por la Superintendencia Agraria, ya sea en el lugar de elaboración o en el camino mientras se transporta, perdiendo todo el trabajo invertido. Este conflicto puede verse como un mal diseño institucional que no responde a la realidad de los usuarios locales, y en vez de tener un efecto positivo sobre la sostenibilidad del recurso más bien ocasiona un efecto contrario.

Asociado a este conflicto está el ocasionado por las denuncias hechas entre vecinos cuando alguien está haciendo madera, ocasionando que se presente la autoridad competente para decomisar la madera. Este conflicto parece ser una evidencia de las "revanchas" que se toman entre vecinos que no lograron arreglar un anterior conflicto de manera satisfactoria, es decir, de una manera sub-óptima, y la solución del conflicto queda en realidad en suspenso.

Finalmente se tiene un tipo de conflicto por el acceso a los recursos naturales muy importante que está planteado no entre personas solamente, sino entre los usuarios y la "naturaleza": los daños que ocasionan los animales silvestres a los cultivos y a los animales domésticos.

Aquí se identifican los daños a cultivos hechos por los monos, loros, raposa, acuti, chancho del monte, urraca, ardilla, hormiga, zorrino, jilguero, liebre, bercoya, etc.; al margen de los perros, que también se comen el maíz y el maní.

El daño a los animales domésticos ocasionado por el tigre (*felis onca)* y el león (*felis concolor)* en el monte a los vacunos y caballares; y el daño que ocasionan los zorros, raposas, gavilanes, e incluso felinos menores del monte (gato brasil, titi, etc.) a las aves de cría (gallinas, patos, etc.) cerca de las viviendas.

Este conflicto es simplemente manejado con la eliminación del animal "dañino", lo cual implica una solución sub eficiente en la relación con el entorno, ya que afecta a la población de animales silvestres componentes de la biodiversidad.

De esta manera, podemos identificar una primera **tipificación** de conflictos respecto al acceso a los recursos naturales de acuerdo a varios criterios. Así podemos identificar conflictos tipificados por el tipo de recurso en cuestión, por el tipo de actor involucrado, por el grado de sucesión de los conflictos, por la presencia o ausencia de normas, y por el grado de convergencia o divergencia de los intereses de los actores involucrados.

Un primer criterio es el referido al **tipo de recurso** en que se genera el conflicto, y pueden ser conflictos por los cultivos, por el forraje, por la tierra, por la madera, y por la pesca.

Otro criterio puede ser por el **tipo de actor** involucrado en el conflicto, y este puede ser de usuario local a usuario local; entre usuario local y un actor externo; entre la comunidad local y "los del pueblo", en términos colectivos; y entre el usuario local y la fauna silvestre.

Otro criterio puede ser el referido al **grado de sucesió**n de conflictos, y se puede diferenciar entre los conflictos primarios y secundarios, es decir, conflictos que se originan por una cuestión de competencia de acceso a los recursos, o conflictos que se generan a partir de un conflicto inicial por el acceso a los recursos.

CRITERIO	**TIPO DE CONFLICTO**
Conflicto por el tipo de recurso	Conflicto por el acceso a la tierra
	Conflicto por el acceso al forraje
	Conflicto por daño a los cultivos
	Conflicto por el acceso a la madera
	Conflicto por el acceso a la pesca
Conflicto por el tipo de actor	Conflicto entre actores internos
	Conflicto entre usuarios locales y externos
	Conflicto entre la comunidad local y los del pueblo
	Conflicto entre usuario local y la fauna
Conflicto por el grado de sucesión	Conflicto primario
	Conflicto secundario
Conflicto por incompatibilidad de normas	Conflicto con la legislación forestal
	Conflicto por la falta de definición de derechos sobre el río Salinas.
Conflicto por el grado de divergencia de intereses	Conflictos relativamente convergentes
	Conflictos relativamente divergentes

Cuadro esquemático de los diversos criterios usados para clasificar los conflictos más frecuentes sobre el acceso a los recursos naturales en el valle de las Salinas.

Otro criterio puede ser la **ausencia o presencia de normas** que permitan regular el acceso a los recursos naturales, y dentro de esto la presencia de normas inadecuadas, como es el caso de la regulación forestal, o conflictos por la ausencia de normas, como es el caso de la pesca.

Otro criterio utilizado es el **grado de convergencia o divergencia de los intereses** entre actores, no solo en lo referente a la situación concreta del conflicto, sino también al entorno en el que los actores desarrollan su relación, lo cual puede afectar las actitudes de los mismos en el cuidado que tienen para usar un mecanismo eficiente o sub-eficiente.

La interdependencia productiva como marco de manejo del conflicto

Dependiendo del tipo de actores involucrados en el conflicto, el manejo del mismo presenta ciertas características instituidas en la zona, que son de manejo común entre los usuarios. Esto es muy claro cuando los conflictos se presentan entre usuarios locales, donde el procedimiento es totalmente conocido, pero es más confuso cuando se trata de un conflicto entre los usuarios locales y actores “externos” (municipios, propietarios no residentes, gobierno, madereros, comerciantes, Administración de la Reserva, ONGs, etc.), donde los procedimientos son menos claros y cuyas estrategias requieren de mecanismos más colectivos.

En el caso de los conflictos entre usuarios locales o entre usuarios locales y la fauna silvestre, se puede decir que los procedimientos para el manejo del conflicto está

relativamente instituido a través de varias formas cuya estructura y funcionamiento son relativamente bien conocidos entre los actores locales, y esto probablemente se debe a que el nivel de interacción es muy fuerte entre estos usuarios, pues además de estar involucrados en un sistema de recursos que genera un grado de interdependencia, ellos mismos han llegado ha conformar un núcleo social donde se desarrollan sus redes sociales primarias.

En este caso, la sostenibilidad de los mecanismos se puede evaluar de acuerdo a su capacidad de fortalecer o debilitar las relaciones entre los involucrados en una situación de conflicto.

Cuando ocurre un incidente de daño da animales a un cultivo, todo el mundo sabe cual es el procedimiento estilado en la zona, y ambas partes involucradas proceden rápidamente a manejar el conflicto. Existen instancias conocidas para recurrir, comenzando por las acciones en el lugar del hecho, la evaluación directa entre ambas partes, la mediación con autoridades locales y finalmente con autoridades del centro urbano más próximo.

En el caso del daño de los cultivos y animales domésticos por parte de la fauna silvestre, los usuarios locales conocen procedimientos para encarar cada caso. Por ejemplo, cuando un tigre mata una vaca en el monte, el dueño y otros vecinos salen rápidamente a matarlo, ya que se considera que una vez que prueba el animal volverá a hacerlo. Cuando los monos invaden el cultivo de maíz, se mata uno y se lo cuelga ahorcado para asustar a los demás. Cuando los loros están dañando el maíz, se mata una comadreja y de la cuelga en un árbol visible al cultivo para espantar a los loros.

En el caso de los conflictos entre actores locales y actores externos, el procedimiento ya no es tan claro. Cuando baja gente de Entre Ríos o Tarija a pescar en el río Salinas, la gente considera que están siendo en cierta manera invadidos, pero no expresan su malestar a esta gente, simplemente porque no existe una claridad sobre los derechos sobre el recurso, y este se convierte automáticamente en un recurso de acceso libre, aunque su naturaleza es de ser un recurso de acceso cerrado.

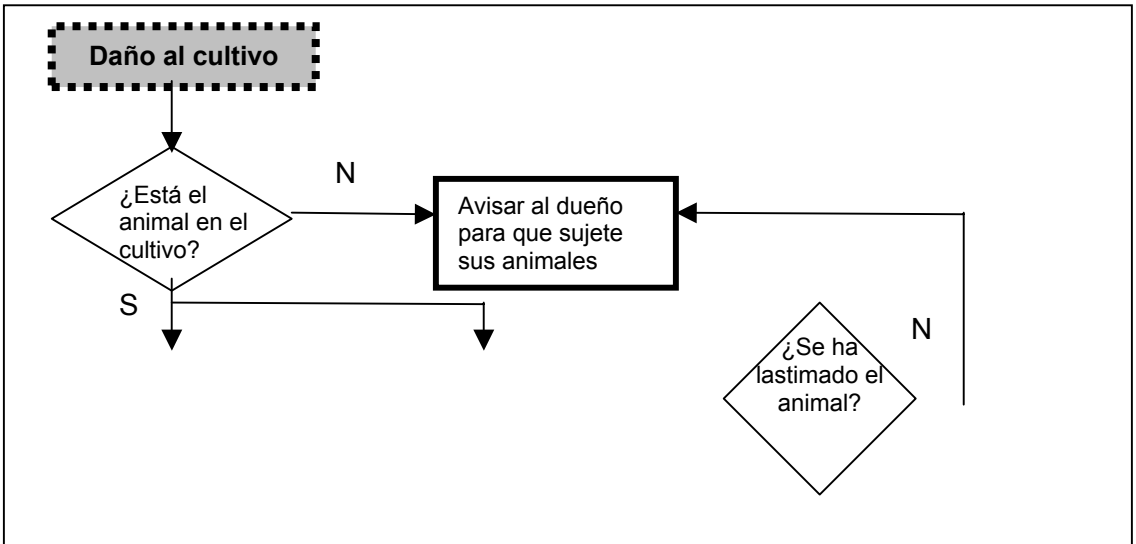

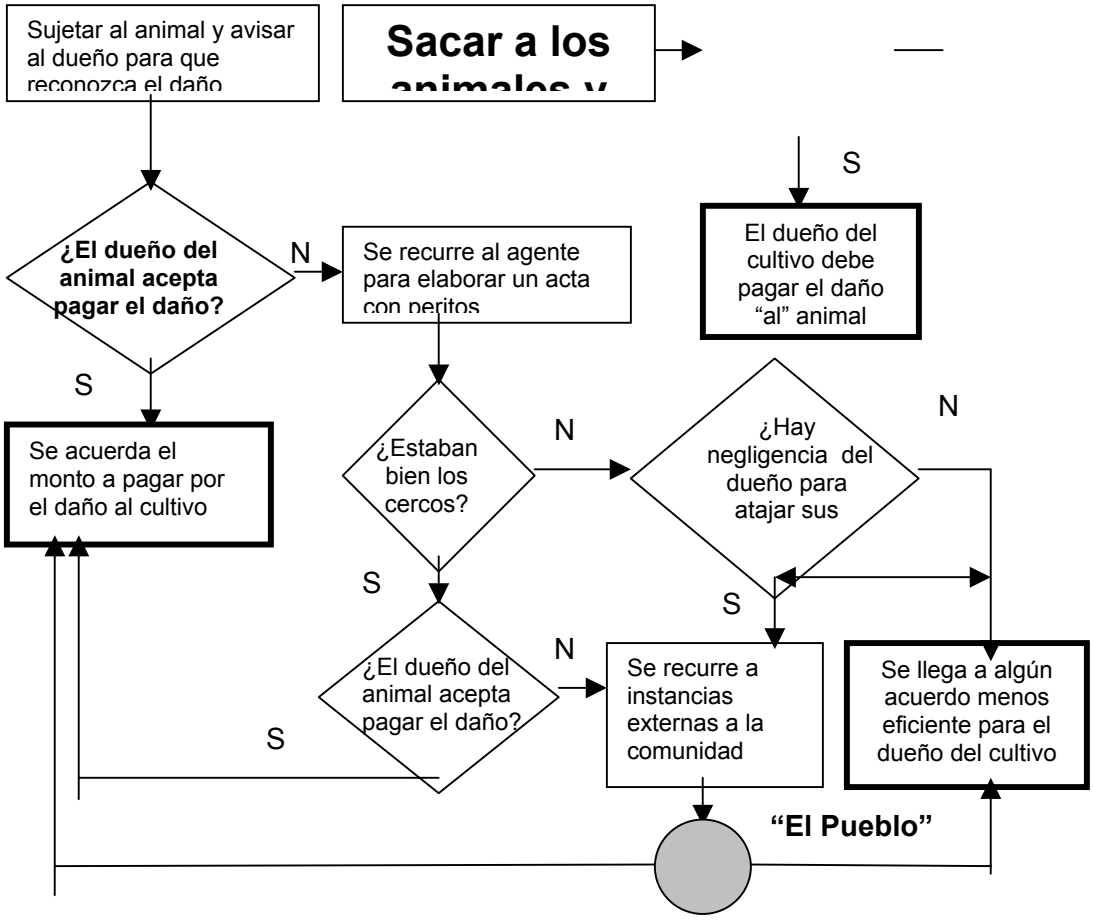

Esquema de las posibilidades del procedimiento para manejar el conflicto cuando hay daño por animales al cultivo

La base biofísica sobre la cual desarrollan sus sistemas productivos los habitantes de estos valles, refiriéndose ya exclusivamente en los "actores internos", puede ser caracterizada en distintos tipos de espacios productivos, de acuerdo a la funcionalidad y rol específico que tienen, y entre los más relevantes para el análisis de la interacción interdependiente, se tiene 1) los potreros, huertas, quintas y desmontes como espacios de producción vegetal; 2) los campos de pastoreo en el bajo, que son las praderas establecidas naturalmente luego de desmontar las partes bajas del valle; 3) el "monte" o área boscosa, donde se pastorea en época de invierno y se sacan varios productos forestales de diversa importancia para la economía familiar; y 4) el río, que es fuente de la pesca y se constituye en un aporte importante para la dieta y economía familiar en una época del año.

Las estrategias económicas familiares de los habitantes de estos valles se basan centralmente en el acceso a estos espacios para poder desarrollar un sistema productivo familiar, de manera que cada familia tratará de establecer un control territorial lo más seguro posible sobre una extensión de tierra que incluya la mayor cantidad de diversidad de ambientes, en la extensión y calidad más beneficiosa posible.

De esta manera se generan estrategias económicas basadas en sistemas productivos familiares, cuya expresión espacial configura una serie de territorios productivos familiares

de diversas formas, ya sea continuos o discontinuos, interconectados en mayor o menor grado por la forma y posibilidades que genera el entorno biofísico.

El acceso a los factores productivos es un tema central en las estrategias desarrolladas localmente, ya que la posibilidad de acceder a los mismos en el momento oportuno y en la cantidad y calidad mínimamente adecuadas es de fundamental importancia para el éxito del sistema productivo en su aporte al logro de la reproducción económica, biológica y cultural de la familia campesina.

Por diversas razones, las familias no siempre pueden acceder a todos los factores productivos, y en cantidad y calidad adecuadas oportunamente, razón por la cual se genera una interacción entre los vecinos cuyo objetivo es poder establecer redes y lazos que posibiliten el acceso a estos recursos.

Particularmente importantes son el poder acceder a tierra para cultivar, espacios de pastoreo más amplios que la propia propiedad, fuerza laboral suplementaria en épocas críticas del sistema productivo, y crédito en alguna de sus modalidades, como los más relevantes para los fines de este análisis.

Esto ocasiona que la interacción adquiera una cualidad de interdependencia entre los vecinos, es decir, todos se necesitan, *todos dependen en algún grado de los demás vecinos para poder acceder a los factores productivos*. Los propietarios de grandes parcelas de maíz requieren de la fuerza laboral de los arrenderos para la siembra y la cosecha; los arrenderos requieren de los productores de mejores condiciones para acceder a dinero por su trabajo para poder sobrevivir, o para acceder a tierra arrendada para desarrollar mínimamente un sistema productivo familiar; los vecinos requieren unos de otros para que sus animales puedan establecer circuitos de pastoreo a lo largo de paisajes más amplios que les permitan aprovechar mejor las variaciones productivas espaciales y temporales del sistema, etc.

Esta particularidad de interdependencia en el acceso a los factores productivos origina la formación de redes de interacción, configuradas por la influencia del entorno biofísico y las relaciones sociales preexistentes, dando lugar a la formación de lo que podríamos denominar como “comunidades productivas” o grupos de productores estrechamente vinculados en función a compromisos desarrollados en la lógica de la complementariedad productiva.

Estas redes tienen una correspondencia espacial, ya que en cierta forma se establecen sobre un territorio relativamente definido sobre el que tienen una jurisdicción colectiva, formado por la agregación de los espacios productivos de dominio de las familias que las componen. Esta situación condiciona que se establezca un grado de “gestión colectiva” de espacios territoriales, donde el objetivo es la coordinación para el acceso, uso y manejo de los recursos naturales en función de viabilizar sus estrategias de vida basadas en el acceso a los mismos.

Por otro lado, los atributos físicos de los recursos condicionan la posibilidad y la necesidad, en algunos casos, del manejo colectivo de los mismos. Así las parcelas agrícolas, en relación con los otros usuarios, presentan las características de un recurso de acceso privado, pero en relación con la fauna más bien presentan las características de un recurso de acervo común; los campos de pastoreo o praderas de desmonte en las partes más planas del valle, tienen la característica de ser un recurso de acervo común; el bosque, según sea el producto forestal en cuestión, presenta las características de un bien privado, y de un bien de acervo común; el río, en tanto sistema donde se cumple el ciclo de vida de un recurso móvil, como son los peces, presenta las características de un bien de acervo común.

El arreglo institucional tendrá mayor eficiencia en tanto haya una correlación entre el tipo de recurso, definido por sus atributos físicos de excludibilidad y rivalidad en el consumo, el tipo de régimen de acceso y uso del mismo, y el tipo de dueño (McKean,M. 2000).

El régimen de acceso en las parcelas agrícolas en estos valles es de forma privada, puesto que es posible la exclusión de otros usuarios, y el consumo de las unidades del recurso (productos agrícolas) es rivalizante entre apropiadores. Los derechos sobre la parcela son claros en favor de una familia, aunque la familia es en sí un grupo, de manera que el manejo privado familiar es un manejo colectivo cerrado, pero en el contexto de la interacción de “unidades productivas”, se puede considerar esta como una individualidad dentro del conjunto de familias que conforman las redes.

Los campos de pastoreo, tanto abiertos como en el monte, presentan un régimen de acceso colectivo, aunque la tenencia de los recursos tierra y forraje es en forma privada individual. Sin embargo, la naturaleza del recurso, las características de los productores y las características del comportamiento del ganado obligan a establecer una normatividad que posibiliten una producción relativamente segura a lo largo de los años a cada familia involucrada. La crianza del ganado en una sola propiedad demanda mucha inversión por parte del dueño, lo que no es racional en una evaluación de costos y beneficios de la actividad. El manejo colectivo de las pasturas es un imperante ecológico y económico.

El régimen de acceso para cada uno de estos espacios productivos presenta una característica particular o diferenciable en cada caso, pero como existe una interconectividad biofísica de espacios y una interacción entre usuarios que genera una interdependencia entre los mismos, se puede plantear que de una manera más general, existe un *régimen de acceso colectivo cerrado interconectado* en todo el valle de las Salinas, lo que permite la conformación de un espacio territorial con una estructura de gobernancia al interior del mismo que lo diferencia de los territorios adyacentes.

Entonces, el conflicto entendido como una divergencia de intereses que coinciden en tiempo y espacio, es una constante en la interacción de los usuarios de un sistema de recursos como lo es el valle de las Salinas, donde la organización social se configura en una competencia por el acceso a los factores productivos. El conflicto es una parte natural de esta interacción, pero como se da en un contexto de mutua dependencia, este debe ser manejado de tal modo que permita viabilizar en el largo plazo las estrategias de vida de los habitantes de la zona.

Principios de manejo del conflicto

Las instituciones, en tanto normas y acuerdos, se constituyen en el marco de referencia que permite una cierta predictibilidad en el accionar interactuante de los usuarios del sistema de recursos (Ostrom,E. 19 ; Agrawal,A. 19 ; McKean,M. 2000) del valle de las Salinas. Los procedimientos para solucionar las disputas y diferencias de intereses respecto al acceso de los recursos naturales están normados y son aceptados localmente, y la solución de las mismas debe hacerse según lo que "es norma" en la zona.

El arreglo institucional desarrollado localmente presenta un contexto de normas y reglas instauradas en las tradiciones y costumbres locales, que definen el marco bajo el cual los usuarios locales ordenan su acceso a los recursos naturales, y donde desarrollan sus estrategias para lograr una mayor efectividad en este cometido.

Este contexto institucional es más conocido entre los usuarios locales, quienes dependen del sistema de recursos para desarrollar sus estrategias de vida, pero presenta un nivel diferente de articulación con los actores externos, quienes usualmente no dependen del sistema de recursos en primera instancia para desarrollar sus estrategias de vida, de manera que se generan diferentes expectativas y actitudes sobre el mismo sistema de recursos en lo interno y en lo externo.

Principio de la interdependencia

La posibilidad de manejo más fluido del conflicto entre los "usuarios locales" o "actores internos" respecto a las posibilidades de manejo del conflicto entre los "actores locales" y los "actores externos" demuestra la importancia de la interacción interdependiente para el establecimiento del arreglo institucional.

El colapso del sistema de recursos del río es un claro ejemplo de esta situación, donde las capacidades locales para establecer un sistema de representatividad territorial respecto de otras unidades o actores están disminuidas. La dificultad de desarrollar una extracción legal de madera también demuestra la dificultad de relacionamiento entre lo local y lo externo, y es previsible que esto también siga esta tendencia en el caso más reciente de relacionamiento con las empresas petroleras que a partir del año 2001 están iniciando perforaciones exploratorias en este valle.

Sin embargo, al interior del sistema del valle de las Salinas, el arreglo institucional es más fluido y sí ha logrado establecer una normatividad para coordinar el uso y acceso a los recursos naturales.

La sostenibilidad de estos mecanismos debe ser evaluada en sus aspectos ecológicos, económicos, sociales y de gobernancia. Sin embargo, el arreglo institucional desarrollado sí cumple un nivel de coordinación entre usuarios, lo que en términos generales es una manejo del conflicto basándose en la asignación de derechos y obligaciones que tienen una práctica recíproca, y cuenta con mecanismos para manejar las tensiones que surgen de esta interacción.

Desde la perspectiva del manejo del conflicto, la sostenibilidad del arreglo institucional puede evaluarse a partir de su eficacia para lograr mantener y/o fortalecer las relaciones

entre los usuarios, es decir, mantener las posibilidades de la estrategia económica familiar para acceder a los factores productivos necesarios para poder realizar sus ciclos reproductivos.

La sola presencia de estas familias en la zona demuestra que sí han logrado resolver esta situación de acceso a los factores productivos, al menos en un grado mínimamente eficiente, lo que muestra que el manejo del conflicto es de tales características que sí permite mantener las relaciones entre usuarios, y una razón de esto es sin duda la motivación que genera la interdependencia entre actores locales.

Principio de espacio individual

Este quizá es el fundamento más importante para organizar el acceso a los recursos entre los habitantes del valle de las Salinas, ya que se refiere a la noción y necesidad de establecer un espacio productivo lo suficientemente "separado" de los demás como para evitar la competencia directa por los recursos.

La característica de las comunidades de este valle es la dispersión de las viviendas a lo largo del territorio de residencia, es decir el fondo de valle. Es muy raro encontrar viviendas ubicadas en una lógica de "nuclearización", probablemente el único caso de esta naturaleza lo constituyen las viviendas ubicadas cerca de la antigua Misión de Salinas.

Algunas situaciones "conflictivas" encontradas en la cuenca del río La Sal están relacionadas precisamente con la ubicación de las viviendas de manera tal que sus radios de crianza de animales son directamente competitivos, y esto es fuente de malestar entre los vecinos involucrados.

Además de ubicarse relativamente distribuidos a lo largo del espacio "social" del territorio, las viviendas deben estar ubicadas en un altura desde donde permita controlar visualmente sus potreros, y de esa manera poder ubicar a tiempo posibles daños que estén ocasionando los animales que intentan entrar a los cultivos.

La lógica de ubicación espacial de las viviendas, y el ordenamiento territorial que hacen los campesinos en función de sus sistemas productivos, es un mecanismo de manejo del conflicto en sí, ya que responde a una estrategia de evitar roces y controlar a tiempo fuentes de conflicto.

En el caso de los arrenderos, esta situación es utilizada para resolver el conflicto de sobreposición de propiedades, en que el dueño de la propiedad llega a ubicar su vivienda cerca de la vivienda del arrendero para presionar a este mediante la competencia directa de sus animales por el alimento ubicado alrededor de la casa, y tratar de alejar al mismo mediante esta presión.

Principio de responsabilidades compartidas

En el caso de conflictos por el movimiento del ganado a lo largo del territorio "comunal", se puede observar que hay normas que asignan obligaciones y derechos tanto a los dueños del animal como a los dueños del espacio territorial en particular.

Para el caso de los daños a cultivos, es norma que el dueño del potrero deba mantener este bien cerrado, con cercos en buenas condiciones, si es que quiere reclamar los daños hechos por el animal ajeno. Si esto no fuera así, la argumentación será a favor del dueño del animal, puesto que el "animal es animal", y si el cultivo está desprotegido ya no es su culpa.

Por otro lado, el dueño del animal tiene la obligación de "atajar" sus animales, siendo esto norma en tiempo de cultivos. Cuando se levanta la cosecha, también se levanta el tiempo de atajar animales, ya que la posibilidad de hacer daño al cultivo ya no existe hasta el próximo ciclo.

En el caso de invasión de pasturas, si alguien quiere que los animales ajenos no entren a su propiedad, este debe tener su tierra bien cercada, caso contrario no puede reclamar a nadie por invasión. Así mismo, los dueños de los animales tienen la obligación de atajar sus animales si estos están yendo a espacios no autorizados, ya sea porque están más lejos de lo razonable o porque no hay acuerdos de reciprocidad entre esas dos personas.

Principio de hablar primero, arbitrar después

Los procedimientos para resolver conflictos tienen una variedad de posibilidades, que van desde acuerdos logrados entre las partes hasta niveles de arbitraje a nivel local con el agente cantonal y corregidor, hasta un arbitraje en espacios formales en el pueblo.

Como el conflicto está condicionado no solo por el hecho en sí, sino además por un contexto que predispone emocionalmente al actor involucrado para reaccionar de muchas formas (Weeks,D. 1993; Sowell,T. 1987), no siempre se aborda el manejo del conflicto desde una posición cooperativa, sino que hay veces en que los involucrados lo abordan con el enfrentamiento.

Para ambos casos existen las instancias y los procedimientos, legítimos y de conocimiento común entre los usuarios locales. Las disputas pueden ser solucionadas entre partes, o bien pueden recurrir a instancias superiores si así lo desean.

Por supuesto, la interdependencia juega un rol importante en la evaluación que hacen los involucrados para decidir si abordan el conflicto desde una posición más cooperativa o más de enfrentamiento, ya que cada individuo involucrado en el conflicto puede requerir del acceso a recursos que están en poder del otro involucrado.

Principio de la "presión continua y de baja intensidad"

El enfrentamiento directo no parece ser una táctica muy practicada entre los usuarios de estos valles, sino que se pudo observar un uso de "acciones persuasivas" para presionar al otro actor involucrado en el conflicto para que asuma una posición "más conveniente". El enfrentamiento directo parece estar reservado para situaciones donde el contexto no permite una negociación que mantenga posibilidades, aunque sean mínimas, de seguir beneficiándose de las relaciones de interdependencia.

Esto se puede observar en el caso de los arrenderos que viven en terrenos de otros usuarios residentes en la comunidad, o en el caso de sobreposición de propiedades, en que el asedio por parte de uno de los actores involucrados es constante hacia la otra parte.

Principio de eliminación del animal dañino

En el caso concreto de conflicto con la fauna, el campesino simplemente procede a eliminar o espantar al animal que le está causando daño. Precisamente, uno de los criterios para clasificar la fauna silvestre es si esta es o no dañina a los cultivos y a los animales domésticos, identificándose a los animales dañinos.

Cuando es posible, estos deben ser eliminados, como es el caso de los zorros, la nutria, el león y el tigre, etc.; pero en el caso de las aves, esto es más difícil, y se adoptan técnicas para mantenerlas alejadas de los cultivos, como ser rondar el cultivo en horarios adecuados de mayor actividad.

Esta lógica parece responder a "eliminar las áreas de vida" o territorios de estos animales, pues no se contentan con solo espantarlos, sino que el animal dañino debe ser en lo posible eliminado, ya que estos "se acostumbran" a comer los animales de la casa.

Conclusiones

La gestión de los recursos naturales se da, en el ámbito local, en una compleja dinámica que involucra a los actores locales y a los denominados actores externos, definidos en base a su nivel de dependencia operativa del sistema de recursos para desarrollar su vida, y por su nivel de pertenencia a las redes sociales que dan forma a la "comunidad local".

El desarrollo de las instituciones surge de la necesidad de ordenar el acceso a los recursos naturales por parte de los usuarios locales, generándose un arreglo institucional que permite contar con un marco referencial de posibilidades y restricciones socialmente convenidas en el acceso a los recursos.

En el contexto de las selvas de montaña y bajo el uso de familias campesinas, como se puede tipificar la situación en el valle de las Salinas, se presenta una combinación de atributos físicos de los recursos y de instituciones ideadas para coordinar su acceso por parte de los usuarios, caracterizado por una asignación de derechos propietarios de tipo individual sobre los recursos, en torno a lo que se estructuran los arreglos sociales que dan forma a la sociedad local.

El acceso a los factores productivos como tierra, mano de obra y capital, más la forma del medio biofísico, definen la situación de interdependencia en que se hallan estas familias, y es esta situación la que predispone a los individuaos a encarar los eventos conflictivos de una manera cooperativa antes que con enfrentamiento, ya que en una evaluación estratégica de las posibilidades se debe pesar siempre la necesidad de acceso a estos factores productivos en determinados momentos críticos.

En torno a este principio general de interdependencia se establecen otros principios sobre los que se desarrolla el arreglo institucional, y son principios referidos a los espacios individuales sobre los que se establecen las familias campesinas y desde donde se

establecen los acuerdos de acceso individual y colectivo según se trate de diferentes recursos; y en función a esto se establecen las responsabilidades y obligaciones entre los dueños de los espacios colindantes, quienes deben compartir responsabilidades para evitar los daños a los bienes privados de acceso individual y así mantener los espacios colectivos.

La comunidad local ha desarrollado un arreglo institucional basado en la necesidad de coordinar entre los usuarios el acceso a los recursos naturales, y esta coordinación implica el manejo de las situaciones conflictivas ineludibles en la interacción de los sistemas productivos.

La costumbre es la depositaria de las normas desarrolladas por generaciones para regular esta interacción, y es en esta donde se encuentran mecanismos de fácil acceso y relativamente rápidos y eficaces para la resolución de disputas a nivel local.

Sin embargo, como los conflictos se componen de muchos elementos subjetivos que influyen en la forma de encararlos, los individuos pueden optar por mecanismos menos eficientes que los basados en la cooperación, y de esta manera se recurre a otras instancias dentro o fuera de la estructura del arreglo institucional "local", aunque siempre vinculadas entre sí.

La comunidad local, en ese sentido, no tiene un sistema de normas y reglas desvinculadas de otros niveles externos, sino que está estrechamente conectada con los espacios institucionales más amplios, y los individuos acceden a los mismos para resolver sus disputas o conflictos cuando la condicionante de la "interdependencia" no ha sido tan fuerte como para predisponer al manejo cooperativo del conflicto.

Bibliografía

Adaut, Samuel
1999 Clasificación y evaluación de tierras con fines ganaderos en la cuenca del río La Sal. AGROSIG. Mimeo Tarija

Agrawal, Arun
1997 Community in Conservation: Beyond Enchantment and Disenchantment. Workshop in Political Theory and Policy analysis. Indiana University. Mimeo

DHV-Consultants
1999 Bases Técnicas para la Formulación del Plan de Ordenamiento Teritorial del Municipio de Entre Ríos. ZONISIG. Tarija

Ostrom, Elinor
1999 Coping with tragedies of the commons. Indiana University. Mimeo

Gibson,Clark, Margaret A. McKean, y Elinor Ostrom
1998 *Explaining Deforestation: The role of Local Institutions*. En Forest Resources and Institutions. FTPP Working Paper No. 3. FAO

McKean A., Margaret
1998 *Common Property: What is it, What is it good for, and What Makes it Work?* En Forest Resources and Institutions. FTPP Working Paper No. 3. FAO

McLain, Rebecca y Eric Jones
1997 Desafiando las definiciones de "comunidad" en el manejo sostenible de recursos naturales: el caso de recolección de hongos silvestres en los EEUU. Gatekeeper Series No. 68. IIED

Ostrom, Elinor
1999 Coping with tragedies of the commons. Indiana University. Mimeo

Ostrom, Elinor
1986 *Una Agenda para el Estudio de Instituciones*. En Public Choice, Vol. 48, 3-25. Mimeo

Ostrom. Elinor
1990 *Reflections on the commons.* En Governing the Commons: the evolution of institutions for collective action. Cambridge University Press. P. 1-28.

Ostrom. Elinor
1990 *An institutional approach to the study of self-organization and self-governance in CPR situations.* En Governing the Commons: the evolution of institutions for collective action. Cambridge University Press. P. 29-57.

Ostrom. Elinor
1990 *A framework for analysis of self-organizing and self-governing CPRs.* En Governing the Commons: the evolution of institutions for collective action. Cambridge University Press. P. 182 - 216.

Ostrom,Elinor, Roy Gardner y James Walker
1994 Rules, Games and Common Pool Resources. University of Michigan Press

Portes, Alejandro y Patricia Landolt
1996 "The Downside of Social Capital", The American Prospect no. 26, May June

Putnam, Robert
1993 "The prosperous Community: Social Capital and Public Life", The American Prospect no. 13, Spring 1993.

Serrato, Juan José
1997 Social Capital and Institutions. Mimeo

Sowell, Thomas
1987 A Conflict of Visions. Quill. New York

Vacaflores, Carlos et al
1999 b. Autodiagnóstico y plan de trabajo de la organización territorial de base de Fuerte Santiago. PROMETA. Tarija

Vacaflores, Carlos
1999 Sistemas de producción y estrategias familiares campesinas de vida en el subandino de Tarija. Monografía. CESU-FTPP. Tarija

Vacaflores,Carlos et al
1999 a. Análisis de la Estratificación Social. Sitios: Fuerte Santiago y Río La Sal. JAINA.Tarija

Weeks, Dudley
1993 8 Pasos para Resolver Conflictos. Javier Vergara Editor S.A. Buenos Aires. Argentina.

Fuentes

Archivo Franciscano de Tarija (AFT):

Documento M-162
1745 Titulos: Compras: Reales Provisiones. Visitas. Composiciones, pagos reales de ellas. Confirmaciones y demás instrumentos pertenecientes a las Tierras, Chacras, Estancias, Solares y Cavallerías, que en Valle de la Salinas y Nueva Vega de Granada Tienen y Poseen los Indios convertidos y reducidos, Chiriguanos y Mataguayos, en estas Misiones de este Colegio. Manuscrito. Código del documento: M-162

Documento M-163
1617 Títulos de meña hechos por Juan Porcel de Padilla. Manuscrito

Documento M-166
1826 Acta de elección de representantes para definir la anexión de Tarija a Bolivia. Manuscrito

Documento M-167

Sf — Razones fuertes para que las (*palabra ilegible*) o no conviene a los misioneros de la reducción de salinas hacerse cargo de la Ayudantia de aquellos valles de Salinas cercanos a esta reducción

Documento M-169

1769-1770 — Autos sobre que se calumnia aver substracción de Vienes en la Misión que fue de Jesús tas en el Valle de las Salinas. Código del Documento: M-169

Documento M-170

1771 — Asunto Tierras de la Misión de Salinas Justo Ruiz y Dionisio Ruiz. Código del documento: M-170

PROYECTO

LA EFICIENCIA DEL ARREGLO INSTITUCIONAL EN LA GESTION DE LOS RECURSOS NATURALES: EL MANEJO DEL CONFLICTO EN LA GESTION COMUNAL DE SELVAS DE MONTAÑA

video de difusión

(Guión Tentativo, Versión 1-1)

TITULO: EL MANEJO DEL CONFLICTO EN LA GESTION COMUNAL DE SELVAS DE MONTAÑA: LOS VALLES DE LAS SALINAS

DURACION: 10 MINUTOS

ESCENA	TIEMPO	DESCRIPCION	TEXTO
1		Tomas del valle de Salinas, explicando su ubicación ambiental y administrativa	Cuando los españoles hicieron sus primeras incursiones hacia el territorio de los Chiriguanos en la zona de *la Frontera de Tarija* a principios del siglo XVII, impulsados por la política de esa época de construir conexiones con el Atlántico, establecieron sus primeros asentamientos en unos valles amplios que convinieron en denominarlos en ese entonces como los *Valles de las Salinas*, refiriéndose a los valles que actualmente constituyen la zona de Entre Ríos, Naranjos, Valle del Medio, La Cueva y la propia Salinas, en la provincia O´Connor del departamento de Tarija.
2		Mapa del valle de las salinas	**Estos Valles de las Salinas fueron los primeros espacios amplios entre las montañas antes de llegar hacia la llanura chaqueña, encontrados por los españoles luego de salir del Valle de Tarija hacia el naciente, denominado como**

			"*tierra quebrada, de montes y de salvajes*", y era la zona de selvas de montaña que se constituía, para esa época, como la frontera del territorio Guaraní con las avanzadas coloniales españolas que se ubicaron en territorio del imperio Inca.
2.1		Toma del ambiente boscoso	El valle de las Salinas se encuentra en las denominadas selvas de montaña, formación vegetal que se ubica en el piedemonte de la cordillera de los Andes.
3		Toma de un sistema productivo familiar	Los habitantes de este valle basan su economía en el acceso a los recursos naturales, desarrollando sistemas productivos cuya lógica de diversificación les permite manejar el riesgo.
4		Toma de áreas de cultivo	El sistema productivo incluye el cultivo de productos agrícolas,
5		Toma del solar campesino	Crianza de animales pequeños alrededor de la casa,
6		Toma de ovejas pastando	Crianza de animales medianos en el terreno de pastoreo familiar,
7		Toma de vacas pastando	crianza de animales grandes en espacios de pastoreo de acceso colectivo,
8		Toma del bosque	y el acceso a productos forestales que complementan las necesidades de producción agrícola y pecuaria.
9		Toma de la miocrocuenca de La Sal	De esta manera los sistemas productivos familiares deben acceder a diferentes espacios productivos para cumplir sus objetivos productivos, produciendo una interacción entre los sistemas adyacentes.
10		Esquema de interacción entre la propiedad familiar y el sistema productivo familiar	Cada familia puede acceder mediante acuerdos con sus vecinos a los recursos que se encuentran más allá de su propiedad familiar.
11		Toma a cultivos para	Esta interacción genera

		demostrar el daño a los cultivos	frecuentemente conflictos entre usuarios locales, siendo el más común el daño que ocasionan los animales domésticos a los cultivos.
12		Toma a campo de pastoreo para demostrar invasión de pasturas	También se presentan conflictos por la invasión de animales en campos de pastoreo
13		Toma al río para demostrar pesca indiscriminada	La pesca con dinamita de manera indiscriminada genera un conflicto entre los usuarios locales y usuarios externos
14		Toma a los cultivos para demostrar daño por animales	La fauna puede ocasionar graves perdidas a los cultivos y hato familiar, generándose un conflicto con la biodiversidad.
15		Toma a madera en el bosque para demostrar la extracción ilegal	La incompatibilidad de la normatividad formal es también una fuente de conflicto, expresado en la ilegalidad de la extracción forestal a nivel del pequeño productor por no poder cumplir con las exigencias legales.
16		Tomas a sistemas productivos para demostrar interdependencia	El manejo del conflicto se da a dos niveles: entre los usuarios locales y entre estos y los actores externos. Entre los usuarios locales existe una interdependencia en el acceso a los recursos naturales, situación que favorece una acción cooperativa al momento de resolver las disputas.
17		Toma a campo de pastoreo para demostrar el espacio individual	El arreglo institucional establecido en la sociedad local proporciona un marco normativo para el comportamiento de los individuos, proveyendo normas plasmadas en la costumbre y tradición que favorecen un manejo de las situaciones conflictivas. Así el hecho de ubicar las viviendas de manera dispersa y en un lugar alto permite separar las áreas de alimentación de los animales de las diferentes viviendas, evitando los conflictos de sobrepastoreo; así como también permite monitorear los

			cultivos de posibles daños y evitarlos a tiempo.
18		Toma a un animal para demostrar responsabilidades compartidas	Los dueños de los cultivos como los dueños de los animales tienen la responsabilidad de mantener bien sus cercas y de sujetar sus animales para que no hagan daño, y el que no cumple esta costumbre no podrá reclamar sus derechos. El pastoreo de los animales grandes presenta un acceso colectivo a las pasturas individuales, generando una responsabilidad compartida en la provisión de espacios de pastoreo para los hatos vacunos y caballares de los miembros de la comunidad.
19		Toma a un campo de cultivo para demostrar el hablar primero	La situación de interdependencia en que se encuentran los usuarios locales predispone a que los conflictos sean manejados de manera cooperativa antes que con el enfrentamiento, hablando primero y tratando de mantener las relaciones que pueden resultar necesarias en algún momento en el futuro para acceder a los factores productivos.
20		Toma a una vivienda para demostrar la presión continua	El enfrentamiento directo no es una estrategia preferida entre los usuarios locales, quienes prefieren utilizar una táctica menos directa pero de continua presión, precisamente buscando mantener las relaciones entre los vecinos.
21		Toma a frutales para demostrar daño por animales	Cuando los animales silvestres ocasionan daños a los animales domésticos o a los cultivos, estos serán usualmente eliminados, usando una lógica de control de espacios de vida.
22		Toma a los sistemas productivos para concretar las conclusiones	Estos principios de interdependencia, espacios individuales, responsabilidades compartidas, manejo estratégico de las relaciones entre usuarios

			y eliminación del animal dañino son algunos de los principios que estructuran el arreglo institucional que le permite a la comunidad local manejar sus recursos en forma colectiva y con un nivel de conflicto tolerable entre los usuarios.
23		Créditos	El trabajo de investigación sobre el manejo del conflicto en comunidades de selvas de montaña fue realizado por la Comunidad de Estudios JAINA, con el apoyo del CIID y la Universidad para la Paz de las Naciones Unidas con sede en Costa Rica, mediante concurso de proyectos de investigación en la gestión 2001. La documentación fue posible gracias a valiosa colaboración de los vecinos de las comunidades de Fuerte Santiago y Río La Sal en el cantón de La Cueva, provincia O,Connor de Tarija, Bolivia.